



## Editorial

### Incorporación de la moneda de US \$1.00

Una de las “novedades” para este mes de Septiembre en el ámbito nacional, surgido –por cierto- dentro de algún grado de predictibilidad a raíz del proceso de dolarización (formalmente llamado “*de integración monetaria*”), es el inicio de la progresiva sustitución de los billetes de US\$1.00 por monedas de la misma denominación. Partiendo de los efectos económicos obvios de estar adheridos a una política monetaria, y de cultura general, que no responde a la soberanía del Estado salvadoreño, ni mucho menos a la obligación estatal de orientarla, existen ciertos puntos particulares de consideración al respecto, “con el fin de promover y mantener las condiciones más favorables para el *desarrollo ordenado* de la economía nacional entre ellos están:

#### I. Tendencia práctica de rechazo de la moneda de US\$1.00 en Estados Unidos.

No sólo su primera serie, emitida en la década de los 70’s, no fue recibida como se esperaba, sino también en las series iniciadas a partir del año 2000 con la emisión de la moneda que contiene la imagen de una nativa norteamericana –Sacagawea- (seguida, en los últimos años por la emisión de una serie presidencial) cuyo rechazo generó una acumulación de millones de dólares de esta moneda y que será utilizada para el reemplazo de billetes en nuestro país. Por tanto, la circulación de la moneda de un dólar no sólo representará ahorro para el Estado salvadoreño, sino también cierta regulación en la aún enferma economía estadounidense (que sufre los efectos de la recesión iniciada en 2008, principalmente en cuanto a la depreciación del dólar estadounidense). Ello se sintetiza en que la circulación de dicha moneda en nuestro país es un efecto del descontrol de la oferta monetaria de la Reserva Federal en cuanto al dinero líquido circulante.

#### II. En cuanto al ahorro mencionado para el Estado salvadoreño.

En El Salvador, el trato inadecuado de los billetes genera su pronto deterioro aproximadamente entre nueve meses y un año, lo que provoca que cada mes se retiren entre 4 y 5 millones de billetes sucios y se exporten a la Reserva Federal para su renovación y, consecuentemente, se generen importantes costos de importación y exportación en dicho proceso. Materializándose tal ahorro para el Estado salvadoreño, no puede señalarse directamente como un efecto negativo, en teoría.

Resulta que la inflación, en teoría, es controlada por las políticas económicas de un Estado, y aquí no sólo no tenemos política económica propiamente dicha –integral, sino que también existe una debilidad institucional en cuanto a protección de los consumidores, aunada a una deficiente cultura de denuncia respecto a los abusos del mercado que, a su vez, se relaciona con la poca confianza de los salvadoreños en la eficiencia institucional que lo defiende frente a los abusos –principalmente- de las grandes empresas . Siendo este, un círculo vicioso corrosivo y cada vez más progresivo del paraíso llamado “libre mercado”

*Br. Ismael Adolfo Turcios*  
*Egresado de la licenciatura en Ciencias Jurídicas*

### Elecciones en la Facultad

El Comité Electoral del Personal Académico, ha realizado las siguientes elecciones:

#### 1 de septiembre:

Elección de representantes docentes ante los siguientes organismos:

Junta Directiva.

- Representantes Propietarios:  
Reinerio Carranza y Luis Eduardo Ayala
- Representante Suplente:  
Edgardo Herrera

Consejo Superior Universitario.

- Representante propietario: Hugo Pineda
- Representante suplente: Jorge Aranda

#### 13 de septiembre

La Asamblea eligió los siguientes candidatos:

- Para Decano, fue electo el Dr. Julio Alfredo Olivo Granadino
- Para Vicedecano, fue electo el Lic. Donald Sosa Preza
- Para Defensor de los Derechos Universitarios, fue electo el Lic. Bicmar Cubias

#### 20 de septiembre.

La Asamblea del personal Académico eligió al Lic. Eliseo Ortíz, propuesto por la Concertación para la Participación Universitaria, CPU, como candidato a Rector. En cuanto a los candidatos a Vicerrectores no obstante que los propuestos por el CPU obtuvieron el mayor número de votos, no alcanzaron la mayoría necesaria para resultar electos, razón por la que se efectuará una segunda ronda para el viernes 23 de septiembre.

**Revista "Derecho"**

**Edición No. 3**

Adquiérala en la Colecturía de la Facultad.

Encontrará temas de actualidad jurídica

**Precio \$ 3.00**

## Actividad Académica

### Sociales:

#### Felicidades y éxitos

Cumpleañeros de septiembre

Msc. Wilmer Humberto Marin	11
Lic. Edgardo Herrera Medrano	13
Lic. Wilfredo Estrada M.	14
Sra. Maria Corina de Mejía	14
Lic. José Hugo Granadino	15
Lic. Oscar Giovany Alfaro	16
Lic. Jesús Ernesto Peña	18
Dr. Guillermo Martínez Uribe	20
José Angel Pérez Espinosa	21
Lic. José Alberto Duran	23
Lic. José Mario Alegria Cruz	26
Dr. Julio Olivo Granadino	27
Dra. Delmy Ruth Ortiz	29

### Comité Electoral Estudiantil

El 2 de septiembre, en Asamblea estudiantil se eligió el Comité Electoral Estudiantil, con la presencia de representantes de la Asamblea General Universitaria, Fiscalía General de la UES., y Defensoría de los Derechos Universitarios.

En dicha Asamblea fueron electos los bachilleres:

Nombre	Cargo
Fermina Panamá Cerón	Presidenta
Fabio André Fuentes	Secretario
Fernando Moisés Ramos	Primer Vocal
Carlos Eduardo Sosa	Segundo Vocal
Vilma Aracely Ramírez	Suplente de la Presidenta
Marta Yesenia Cortez	Suplente del Secretario
Andrea Pamela Orellana	Suplente del Primer Vocal
Melvin Emiliano Barrea	Suplente del Segundo Vocal

### Proceso Electoral Estudiantil

Actividad	fecha
Campaña electoral	<b>Del 13 al 21 de septiembre</b>
Votaciones generales para elegir: <ul style="list-style-type: none"> <li>Candidatos a Rector, Vicerrectores, Decano, Vicedecano y Defensor de los Derechos Universitarios.</li> <li>Representantes ante Junta Directiva y Consejo Superior Universitario</li> </ul>	<b>23 de septiembre</b>

### Proceso de nuevo ingreso 2012

1,700 aspirantes a estudiar en las carreras que ofrece la Facultad, se examinaron el sábado 10 de septiembre.

En la ejecución del proceso académico, participó el personal docente, administrativo y estudiantes de antiguo ingreso. El Personal que administró la prueba de conocimiento, fue instruido por el MSc. Bicmar Cubias, Coordinador de la Comisión de Nuevo Ingreso a fin de los aspirantes recibieran una adecuada orientación.

Una prueba diferida se realizó el 19 de septiembre, para los aspirantes que no la hicieron en la primera fecha.

Las calificaciones se publicaran el 3 de octubre en los periódicos de mayor circulación y en la página Web [www.ues.edu.sv](http://www.ues.edu.sv)

### Diplomado en áreas jurídicas a estudiantes

290 estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas, están inscritos en los Diplomados, que están programados del 24 de septiembre al 29 de octubre en las áreas jurídicas: Derecho de Menores, Derecho Procesal Penal y Derecho Procesal Civil y Mercantil.

El diplomado será facilitado por Jueces de la República que estudian la Maestría Judicial, para cumplir con el servicio social, que este postgrado les exige. La actividad es coordinada por el Lic. Reinaldo Chávez, Jefe de Proyección Social y la Dra. Evelyn Farfán Mata, jefa de la Unidad de Posgrado.

### Personal del Socorro Jurídico recibe Capacitación

Del 3 de septiembre al 14 de octubre el personal académico del Socorro Jurídico, recibe capacitación en las áreas de Derecho Penal, Derecho de Familia, Derecho Laboral, Técnicas de Oralidad y Derecho Civil.

La capacitación es impartida por Jueces de la República, que estudian la Maestría Judicial, para cumplir con el servicio social, que este postgrado les exige. La actividad es coordinada por el MSc. Juan José Castro, Jefe del Socorro Jurídico.

### Directorio

Ing. Rufino Quezada  
**RECTOR**  
225 1500- 4151  
**JUNTA DIRECTIVA**  
Dr. José Humberto Morales  
**Decano**  
Lic. Oscar Mauricio Duarte Granados  
**Vicedecano**  
Lic. Francisco Granados  
**Secretario**  
**Representantes Docentes**  
**Propietarios:**  
Lic. Reinerio Carranza.  
Lic. Alfredo Pineda Saca  
**Suplentes:**  
Msc. Juan José Castro  
Dra. Evelyn Farfán Mata  
**Profesionales no Docentes**  
Dr. Luis Reyes Santos  
Dr. Nelson Zacapa  
**Representantes Estudiantiles**  
**Propietarios:**  
Br. Jonathan Sisco  
Br. Daniel López Guerra  
**Suplentes:**  
Br. Julio Martínez  
**DIRECTORES DE ESCUELA**  
Dr. Julio Alfredo Olivo G.  
**Director Escuela de Ciencias Jurídicas**  
Lic. Jorge Alberto Aranda  
**Director Escuela de Relaciones RRII**  
**JEFES DE DEPARTAMENTO**  
Lic. David Omar Molina Z  
**Depto. Derecho Penal**  
Lic. Jorge Alonso Beltrán  
**Depto. Dcho. Privado y Procesal**  
Lic. Erick Napoleón López  
**Depto. de Ciencias Políticas y Sociales**  
Dr. Henry Alexander Mejía  
**Depto. de Derecho Público**  
**JEFES DE UNIDAD**  
Msc. Juan José Castro  
**Socorro Jurídico**  
Lic. Reinaldo Chávez  
**Proyección Social**  
Ing. Danny W. Gutiérrez  
**Administración Académica**  
Sra. Elizabeth Sánchez  
**Administración Financiera**  
Alejandrina Martínez Meza  
**Jefa de Biblioteca**  
Serafin López Chicas  
**Servicios Generales**  
Licda. Mercedes A. Montes  
**Comunicaciones**  
Ing. René Mauricio Mejía  
**Cultura y Comunicaciones**

**Conmutador UES**  
**25112000**  
**Decanato**  
**22258665 y 25112101**

**23/septiembre elecciones estudiantiles participa con tu voto**